



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 20 de 2020

Carpeta Nº 143 de 2020

Comisión de Industria,
Energía y Minería

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL

Regulación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 6 de mayo de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Sebastián Cal.

Miembros: Señora Representante Valentina Dos Santos y señores Omar Lafluf,
Martín Melazzi, Sergio Mier, Gabriel Tinaglini y Javier Umpiérrez.

Asisten: Señores Representantes Marne Osorio y Álvaro Perrone

Secretario: Señor Gonzalo Legnani

Prosecretaria: Señora Margarita Garcés.

==||==

SEÑOR SECRETARIO.- Está abierto el acto.

—De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente para este período legislativo.

Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA DOS SANTOS CARAM (Valentina).- Por el señor diputado Sebastián Cal.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Por el señor diputado Sebastián Cal.

SEÑOR MELAZZI LAZARTE (Ángel Martín).- Por el señor diputado Sebastián Cal.

SEÑOR MIER (Sergio).- Por el señor diputado Sebastián Cal.

SEÑOR TINAGLINI (Gabriel).- Por el señor diputado Sebastián Cal.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Javier).- Por el señor diputado Sebastián Cal.

SEÑOR CAL URRUTIA (Sebastián Jesús).- Por la señora diputada Valentina Dos Santos.

SEÑOR SECRETARIO.- Han votado siete señores representantes, seis lo han hecho por el señor representante Sebastián Cal y uno por la señora representante Valentina Dos Santos.

En consecuencia, se proclama electo presidente de la Comisión al señor representante Sebastián Cal, a quien se le invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Sebastián Jesús Cal Urrutia)

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Jesús Cal Urrutia).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde elegir vicepresidente.

(Diálogos)

—Se va a tomar la votación nominal.

SEÑORA DOS SANTOS CARAM (Valentina).- Por el señor diputado Martín Melazzi.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Por el señor diputado Martín Melazzi.

SEÑOR MIER (Sergio).- Por el señor diputado Martín Melazzi.

SEÑOR TINAGLINI (Gabriel).- Por el señor diputado Martín Melazzi.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Javier).- Por el señor diputado Martín Melazzi.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por el señor diputado Martín Melazzi.

SEÑOR MELAZZI LAZARTE (Ángel Martín).- Por el señor diputado Omar Lafluf.

SEÑOR SECRETARIO.- Han votado siete señores representantes, seis lo han hecho por el señor representante Martín Melazzi y uno por el señor representante Omar Lafluf.

En consecuencia, se proclama electo vicepresidente de la Comisión al señor representante Martín Melazzi.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si bien esta elección es fruto de un acuerdo político, quiero agradecer la buena voluntad de todos.

Hoy soy el legislador más joven del Parlamento -tengo apenas treinta años recién cumplidos- y tuve que meditar un poco cuando Cabildo Abierto me preguntó si me atrevía a asumir la Presidencia de una Comisión, ya que tengo cero experiencia legislativa. Con mucha humildad y mucho respeto, me animo a hacerlo. Espero tener grandes cosas para aportar a esta Comisión y siempre estaré dispuesto a trabajar en conjunto.

No vengo del ámbito político. Me sumé hace muy poco tiempo a este nuevo mundo, por lo cual todas estas son experiencias nuevas para mí. Yo soy piloto comercial de avión y de helicóptero, así que poco sé de esto; soy técnico mecánico industrial y, por eso, elegí esta Comisión en la que creo que puedo aportar. Trabajé en el área de minería a cielo abierto y también subterránea, tanto en Colombia como en Venezuela, y hago programación de robots de soldadura, específicamente en esa área.

Reitero que espero tener algo para aportar y estoy a las órdenes para recibir a quienes quieran hablar conmigo, ya sea en grupo o en privado.

Muchas gracias.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:

PROYECTO DE LEY SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL. Regulación. (Carpeta 143/2020. Repartido N° 43).

PROYECTO DE LEY ADQUISICIÓN DE CEMENTO PÓRTLAND POR PARTE DEL ESTADO. Normas. (Carpeta 2094/2017. Repartido N° 92/20)

PROYECTO DE LEY EVENTOS DE INTERÉS GENERAL QUE INVOLUCREN ACTIVIDADES OFICIALES DE LAS SELECCIONES NACIONALES DE FÚTBOL Y BÁSQUETBOL. Modificación del artículo 39 de la Ley N° 19.307. (Carpeta 2001/2017. Repartido N° 92/20).

—Desconozco el procedimiento a seguir. He estado leyendo las versiones taquigráficas de años anteriores, por lo que creo que la Mesa podría proponer invitar al señor ministro de Industria, Energía y Minería para la próxima sesión.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Javier).- Me parece que deberíamos decidir cuál de los proyectos vamos a considerar primero y, en consecuencia, analizar la metodología de trabajo y cómo vamos a ir convocando a los diferentes colectivos. Entiendo que, en caso de que abordemos el proyecto de ley de medios, el ministro debería ser uno de los primeros en concurrir. Además, creo que, en la medida de lo posible -esto no lo conversé con mis compañeros-, el proyecto de ley relativo al cemento pórtland debería estar arriba de la mesa, a fin de ser considerado. Esa es mi propuesta.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- A nosotros nos interesa considerar en primer lugar el proyecto de ley de medios, ya que entendemos que aborda un tema urgente por dos puntas: por un lado, por las modificaciones que plantea y, por otro, porque hay algunos artículos incluidos en el proyecto de ley de urgente consideración, y en la medida en que este proyecto se apruebe, cambian absolutamente, porque están incluidos en el proyecto de ley de medios. En resumen, en el proyecto de ley de urgente consideración lo único que se incluye es la derogación de aquellos artículos que fueron declarados inconstitucionales, mientras que en el proyecto de ley de medios, además de la

derogación de los artículos inconstitucionales, hay otra cantidad de reformas que diría que casi determinan no que tenga los mismos plazos que el proyecto de ley de urgente consideración, pero muy parecidos.

SEÑOR MELAZZI LAZARTE (Ángel Martín).- Coincido con el señor diputado Lafluf y propongo considerar el proyecto de ley de medios. Considero que en la LUC hay al menos dos artículos que son la base de lo que vamos a considerar. Pero, por tratarse de dos asuntos bastante controvertidos, entiendo que deberemos estudiar los capítulos incluidos en este proyecto, indistintamente de la votación de la LUC.

SEÑOR PRESIDENTE.- De manera que hay acuerdo en tratar con prioridad el proyecto de ley de medios.

(Apoyados)

—Ahora, deberíamos considerar la invitación al señor ministro de Industria, Energía y Minería para la próxima sesión.

No sé si sería conveniente citar también a las autoridades de la Ursec, a fin de aprovechar el tiempo.

SEÑOR MELAZZI LAZARTE (Ángel Martín).- Sugiero que para la próxima sesión cada integrante de la Comisión traiga un listado de las distintas delegaciones que podríamos invitar para hacer un orden y acordar una fecha, a fin de que no haya que ir invitando delegaciones día a día.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor secretario nos entregó una lista de las instituciones que comparecieron en oportunidad de la consideración del proyecto de ley anterior, por lo que podríamos seguir ese orden.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Javier).- Creo que es necesario escuchar al señor ministro y a su equipo y luego, a partir de allí, analizar el proceso que vamos a seguir. El hecho de que ya hayamos discutido un proyecto de ley de medios no significa que el espíritu o el objetivo del ministro y de este gobierno sean los mismos con respecto a este nuevo proyecto de ley que tenemos a consideración.

SEÑOR TINAGLINI (Gabriel).- Pienso lo mismo. Creo que lo mejor es ganar tiempo. Sabemos que la agenda del ministro y su equipo puede ser compleja, por lo que estoy de acuerdo con que hoy decidamos invitarlo y en la próxima sesión analicemos en qué orden recibir las distintas delegaciones.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Quisiera hacer una apreciación.

La próxima semana tendremos la última sesión ordinaria del mes y en junio, otros dos, por lo que los plazos se acotan tremendamente. Digo esto para tener en cuenta que, probablemente, debamos celebrar alguna sesión extraordinaria, ya que no creo que den los plazos para citar a todas las instituciones y delegaciones vinculadas a este tema.

SEÑOR OSORIO (Marne).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pone a consideración si se otorga la palabra al señor diputado Marne Osorio.

(Apoyados.- Se autoriza al señor representante Marne Osorio a hacer uso de la palabra)

SEÑOR OSORIO (Marne).- Quiero comunicar a todos los colegas que yo aún no soy formalmente delegado de sector, pero el trámite está en proceso, y mi intención es formar parte de esta mesa de trabajo para colaborar y ayudar en los aspectos que ustedes consideren.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se invita al señor ministro de Industria, Energía y Minería para la próxima sesión.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La próxima sesión sería el 13 de mayo y a ella asistiría el señor ministro, dependiendo de su disponibilidad.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠